Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de marzo de 2014.-

Señor/es
SII Soluciones Informáticos
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles e Insumos para Oficina), Según expediente del llamado N° 307335 de fecha 12/03/14, ID N° 274498, en la Modalidad de Contratación Directa N°09/14..

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Maser".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DEL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Recibí conforme.

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de marzo de 2014.-

Señor/es
Maser
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles e Insumos para Oficina), Según expediente del llamado N° 307335 de fecha 12/03/14, ID N° 274498, en la Modalidad de Contratación Directa N°09/14.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Maser".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

Maser
Maquinas y Servicios

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de marzo de 2014.-

Señor/es
Servicom
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Útiles e Insumos para Oficina), Según expediente del llamado N° 307335 de fecha 12/03/14, ID N° 274498, en la Modalidad de Contratación Directa N°09/14..

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Maser".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

SERVICOM

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC